



SOLICITUD

FORMULARIO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS DE ANDALUCÍA (Código de procedimiento: 10134)

1	DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE						
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:							
SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:						
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:							
SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:						
ACTÚA EN CALIDAD DE:							
2	NOTIFICACIÓN						
2.1	LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN (A cumplimentar por las personas NO OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración)						
Marque sólo una opción.							
<input type="checkbox"/> OPTO por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen en papel en el lugar que se indica: (Independientemente de la notificación en papel, ésta se practicará también por medios electrónicos, a la que podrá acceder voluntariamente, teniendo validez a efectos de plazos aquella a la que se acceda primero) (1)							
TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:		PAIS:	COD. POSTAL:
TELÉFONO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:						
<input type="checkbox"/> OPTO por que las notificaciones que proceda practicar se efectúen por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración Junta de Andalucía y se tramite mi alta en caso de no estarlo (1). Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones. Correo electrónico: N° teléfono móvil:							
(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones .							
2.2	NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA (A cumplimentar por las personas OBLIGADAS a relacionarse electrónicamente con la Administración)						
Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).							
Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones. Correo electrónico: N° teléfono móvil:							
(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones .							
3	DERECHO DE OPOSICIÓN						
El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, en el caso de que no esté de acuerdo, manifieste su oposición (artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre):							
<input type="checkbox"/>	ME OPONGO a la consulta de los datos de identidad de la persona solicitante a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y aporto copia del DNI/NIE (cumplimentar sólo en caso de que el solicitante sea una persona física, no jurídica).						
<input type="checkbox"/>	ME OPONGO a la consulta de los datos de identidad de la persona representante a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad, y aporto copia del DNI/NIE.						

4 | **INFORMACIÓN PÚBLICA QUE SE SOLICITA**

Exponga resumidamente el contenido de su solicitud:

5 | **MOTIVACIÓN** (opcional)

6 | **DOCUMENTACIÓN**

En caso de que desee adjuntar algún documento, especifique cuál:

6.1 | **DOCUMENTACIÓN** (artículo 28 de la Ley 39/2015)

DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indicar a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

	Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10

6.1	DOCUMENTACIÓN (artículo 28 de la Ley 39/2015) (Continuación)		
DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES			
Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:			
	Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación
	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó		
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10

7	ACCESO A LA INFORMACIÓN
Modalidad que prefiero para acceder a la información:	
.....	

8	DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA
DECLARO: bajo mi responsabilidad, que son ciertos y comprobables los datos consignados en el presente formulario.	
La persona firmante solicita al Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía la información descrita, de acuerdo con lo previsto en el artículo 28 de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía.	
En a de de	
LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE	
Fdo.:	

CONSEJO DE TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS DE ANDALUCÍA. CONDE DE IBARRA, 18. 41004 - SEVILLA

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS
En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:
a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía cuya dirección es Conde de Ibarra, 18. 41004 – Sevilla. ctpdandalucia@juntadeandalucia.es .
b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.ctpda@juntadeandalucia.es .
c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento Gestión de solicitudes de acceso a información pública del Consejo , con la finalidad de tramitar solicitudes de acceso a información pública, Consultar a posibles terceros afectados y facilitar a las personas el ejercicio del derecho de acceso; la licitud de dicha tratamiento se basa en el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento, consecuencia de lo establecido en la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía.
d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: https://www.ctpdandalucia.es/datospersonales , donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
e) El Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía contempla la cesión de datos a posibles terceros afectados por la información solicitada.
La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: https://www.ctpdandalucia.es/datospersonales

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO:

Apartado 3. Indique la información pública perteneciente al Consejo de Transparencia y Protección de Datos que solicita.

Apartado 4. Con carácter opcional, puede indicar los motivos por los que desea acceder a la información pública solicitada.

Apartado 6. Puede indicar, si lo desea la modalidad en la que desea acceder a la información, por correo postal, correo electrónico o de forma presencial en la sede del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía.